


**PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BOVINAS**  
**Informe de Presupuesto Trimestre Julio – Septiembre 2024**

El Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovina tiene como función principal la prevención, control y erradicación de la Brucelosis y la Tuberculosis bovina, estas son enfermedades del tipo zoonóticas, es decir que afectan la salud humana y en consecuencia influyen en el desarrollo económico.



Descripción  
del  
programa

**Este programa cuenta con los siguientes componentes:**

- 1) Aplicación de pruebas diagnóstica a ganado bovino mayor de 24 meses de edad esto debe realizarse dos veces al año para finca negativas y cada dos meses para fincas positivas hasta que todos los animales resulten negativos.
- 2) Aplicación de pruebas diagnósticas para tuberculosis a ganado bovino mayor de 1.5 meses de edad, esto debe realizarse dos veces al año para fincas negativas y cada dos meses para fincas positivas, hasta que todos los animales resulten negativos.

**PRESUPUESTO :**

La Dirección General de Ganadería tiene un presupuesto programado para el 2024 de **RDS 669,691,884.00**, de estos el programa Prevención y Control de Enfermedades Bovina tiene asignado un monto de **RDS 54,500,000.00**.

El Presupuesto Ejecutado en el trimestre Julio – septiembre fue de **RDS 16,622,808.52**.

*Bianca Urbay*  
Bianca Urbay MSc.,

Encargada Planificación y Desarrollo

